

San José, 09 de abril de 2021  
**DM-0501-2021**

**Señor**  
**Juan Luis Bermúdez Madriz**

**Ministro**  
**Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social**

Estimada señora:

Tengo el agrado de saludarle con el objetivo de reafirmar el interés que mantiene el Gobierno de la República para que los resultados y acuerdos obtenidos en el proceso de Diálogo Multisectorial, desarrollado en los meses de octubre y noviembre 2020, puedan tener la ejecución adecuada en aquellos temas que son de su competencia.

Al respecto, en primera instancia me permito agradecer su compromiso para que los acuerdos alcanzados en este proceso sean concretados en los plazos acordados.

En segundo lugar, considerando su responsabilidad en cuanto al seguimiento y gestión de estos acuerdos para su avance y viabilidad, me permito recordar el área a su cargo, y cuyo contenido puede ser visto en el documento de sesiones y acuerdos de este proceso con sectores y poblaciones:

“Combate a la Pobreza. (...)2. El Poder Ejecutivo preparará una propuesta para imprimir mayor eficiencia y transparencia en la gestión de los programas e inversión social a partir de la evaluación y la reducción de duplicidades e ineficiencias con el fin último de erradicar la pobreza extrema.”

Finalmente, de manera respetuosa le solicito remitir un informe de los resultados obtenidos, el estado de cumplimiento y avance de cada uno de estos acuerdos utilizando la matriz adjunta a este oficio, así como especificar si el mismo fue sustituido o modificado producto de las sesiones posteriores con las partes proponentes, el informe deberá ser presentado al 16 de abril como fecha máxima.

Atentamente,

Geannina Dinarte Romero  
**Ministra**  
**Ministerio de la Presidencia**

amgb/jjv/fsv

Cc. Randall Otárola Madrigal, Viceministro, Viceministerio de Diálogo Ciudadano.